

CONFLICTOS TERRITORIALES EN LAS REGIONES DE FRONTERA EN PARAGUAY ORIENTAL

CONFLITOS TERRITORIAIS NAS REGIÕES DE FRONTERA NO PARAGUAI ORIENTAL

Regina **KRETSCHMER** *

Introducción

En ese artículo queremos analizar la conflictividad territorial en el Paraguay, entre el campesinado y los diversos sectores del agronegocio, que se ha acentuado con la asunción del gobierno de Fernando Lugo (agosto de 2008). El nuevo escenario político, ha avivado las reivindicaciones de las organizaciones campesinas por la democratización del acceso a la tierra y por la aplicación de la Reforma Agraria.

La caída de la dictadura, en el año 1989, y el inicio de la democratización en Paraguay, han constituido el marco político de masivas ocupaciones de tierra y la consolidación de las organizaciones campesinas, que reclaman redistribución de tierras y Reforma Agraria. Valga recordar, en ese contexto, que Paraguay es un país con alto porcentaje de población rural- aun el 43% de la población vive en el área rural- y uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de tierra a nivel mundial. El 2,6 % de los propietarios concentra el 85,5% de las tierras, mientras que el 91, 4 % de la población campesina – con propiedades de hasta 20 hectáreas- dispone del 6% de la superficie agrícola. Organizaciones sociales estiman que en Paraguay hay un millón de personas sin tierra, de una población total de 6, 1 millones de habitantes.

Los conflictos de tierra, que albergan también una disputa sobre el modelo de desarrollo, han involucrado en los últimos años, progresivamente, a productores de procedencia brasileña. Esto ha provocado a menudo la interpretación- alimentada por los medios de comunicación de ambos países- que los campesinos paraguayos emprenden hostilidades o agresiones en contra de brasileños.

Sostenemos, por nuestra parte, que la actual conflictividad se debe comprender en un escenario de construcción histórica de las áreas de frontera- en el marco de regímenes militares de la década del sesenta- y como resultado de un proceso desigual del capitalismo, en que Brasil ha jugado un papel clave en la expansión de la agricultura capitalista en Paraguay. La histórica extranjerización de tierras, posterior a la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), y la entrega fraudulenta de tierras, herencia de la dictadura stronista con continuidad hasta la actualidad, complejizan aun más el panorama.

Esto conduce a reconstruir el papel del Brasil en la modernización agrícola y diferenciar a los actores brasileños en la estructura agraria- que se caracteriza por su

* Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. E-mail reginak@rieder.net.py

heterogeneidad – así como estudiar el rol del Estado paraguayo en la transformación agraria y la conflictividad rural.

Asimismo, detallamos la estructura de la propiedad de la tierra y el proceso de extranjerización y producción de la misma, a fin de examinar las condiciones objetivas de las disputas territoriales.

Estructura agraria y políticas agrarias del siglo XX

La modernización agraria en el contexto de la dictadura y la internacionalización de la economía

La actual estructura agraria del Paraguay – la concentración y extranjerización de la tierra – tiene sus orígenes en la derrota del pequeño país en la Guerra de la Triple Alianza 1865-1870, que constituye un punto de inflexión en la historia social paraguaya y da inicio a una etapa violenta de reestructuración. En las décadas anteriores, el Estado era políticamente soberano, económicamente autónomo y el mayor propietario de tierras. El Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840) había expropiado posesiones a los terratenientes (españoles e iglesia católica) para redistribuir las tierras a los campesinos y crear las denominadas *estancias de la patria* de dominio público. Fue en esa época que la agricultura campesina experimentó el mayor desarrollo económico de la historia social del Paraguay. (BARRIOS, F.; GALEANO, L., IBÁÑEZ, G., RIVAROLA, D. 1997).

A partir del año 1875 se promulgaba una serie de leyes que declaraban inviolable la propiedad privada y permitían la venta masiva de grandes extensiones fiscales. Para 1914, el Estado había vendido alrededor de 26 millones de hectáreas y en 1930, diecinueve corporaciones poseían más de la mitad de las tierras del país. (FOGEL 2001: 31). En términos sociales, ello significó la expulsión campesina de sus tierras y la configuración de nuevas relaciones – con la propiedad privada como columna vertebral – y la pérdida de la noción de derecho de uso, vigente en la segunda mitad del siglo XIX. (RIQUELME 2003) Desde finales del siglo XIX, la estructura agraria se caracteriza, pues, por la concentración de enormes superficies de tierras en manos de unos pocos propietarios y una gran cantidad de minifundios campesinos. Así, Paraguay se convirtió en una nación subordinada a la división internacional y satélite de sus vecinos Argentina y Brasil.

Una pequeña élite, conformada por la oligarquía nacional, subordinada a sus pares de Argentina y Brasil, dominaba la suerte del pequeño país; el campesinado quedó excluido de la esfera política y dependiente de los caudillos locales. Protestas y revueltas campesinas, que se originaron en diferentes lugares, no lograron articularse y/o convertirse en una amenaza del *statu quo*.

En 1935 y 1936, posterior a la Guerra del Chaco, se genera un breve periodo de apertura política bajo el gobierno de alianza del Cnel. Rafael Franco, ante el debilitamiento de la oligarquía. Fue en esa breve etapa que se promulgó un nuevo estatuto agrario, se popularizó la lema “la tierra para quien trabaja” y se realizaron expropiaciones de tierras donde se encontraban antiguos asentamientos humanos y su posterior legalización, así como propiedades para la creación de nuevas colonias campesinas. Esa política de la tierra fue la razón principal por la cual el gobierno fue derrocado, luego de un año y medio. Como respuesta a las crecientes convulsiones sociales y las masivas expropiaciones, los terratenientes crearon en 1936 la *Asociación Rural del Paraguay* (ARP), el grupo de presión más poderoso hasta la actualidad.

El Gral. Alfredo Stroessner, que en 1954 llega al poder a través de un golpe militar, es la culminación del proceso de “contra reforma agraria” iniciado en del 1936 (PASTORE 2008: 355), que no sólo deja intacto el poder de los terratenientes, sino da continuidad a la extranjerización de la tierra y promueve, adicionalmente, la inversión internacional en el agro. Esto tomo lugar en el contexto de una nueva etapa de internacionalización de la economía y de la Alianza para el Progreso, que proveyó al dictador de créditos internacionales para implementar la modernización agraria y, por ende, le otorgaba la base material para mantenerlo durante más de treinta años en el poder.

El nuevo régimen promovió la inversión de capital extranjero y la inmigración de agricultores capitalizados, que fueron beneficiados con benévolas condiciones económicas y con un trato preferencial en la asignación de tierras de parte del Instituto de Bienestar Rural (IBR), órgano público creado en 1963, como encargado de la distribución de tierras. La peculiaridad del caso paraguayo consiste en que el Estado incentivó la inmigración extranjera – política denominada “frontera blanda” – a diferencia de Argentina que limitaba el acceso de inmigrantes en el departamento de Misiones (frontera dura). Ello condujo, inclusive, a la modificación de la Constitución Nacional de 1967, para facilitar la venta de tierras a extranjeros en áreas de frontera.

Desde la década 70, el Estado promovía proyectos de colonización a beneficio de la población campesina paraguaya, con el objetivo principal de poblar la frontera agraria y para apaciguar las tensiones sociales en las zonas tradicionales de asentamientos pauperizadas, donde el campesinado presionaba sobre la tierra y el mercado laboral. La mayoría de la ocupación del espacio era, sin embargo, resultado de la colonización espontánea, atraída por la apertura de la frontera agraria y reconocida posteriormente por el IBR con la figura legal del “ocupante pacífico”.¹ Esos proyectos de colonización otorgaban un manto de legitimidad al régimen autoritario y funcionaban como un mecanismo de control político.²

Sin embargo, las nuevas colonias campesinas se encontraban abandonadas por el Estado y carecían de apoyo económico y de acceso a servicios básicos, lo cual debilitaba su capacidad de reproducción social. Como consecuencia el colono, se veía obligado a vender temporalmente la fuerza de su trabajo para el desmonte y limpieza de los latifundios, que se instalaban en las mismas áreas, trabajo funcional para la apertura de la frontera agraria capitalista. (PALAU/ HEIKEL 1987) Además, la inserción al mercado – por medio del cultivo de algodón – se convirtió en un mecanismo de despojo de sus tierras al quedarse atrapado con deudas acumuladas en bancos o financieras privadas. De esa forma, el campesinado se desplazaba continuamente hacia regiones incultas, áreas cada vez más alejadas de caminos y acceso a servicios básicos, volviendo abrir montes para habilitar nuevas chacras. En menos de veinte años, se reproducía el proceso de empobrecimiento y descomposición de las unidades campesinas de sus lugares de origen, conduciendo a un acelerado proceso de minifundización o expulsión de sus tierras. (PALAU/HEIKEL Ibid.)

Las políticas agrarias, favorables para la consolidación de la agroindustria, condujeron a un proceso de reconcentración de tierras, que en 1981 alcanzo niveles similares a los de 1954. A eso se suma que el entorno económico, partidario y militar del dictador Stroessner

1 La cantidad de familias beneficiarias era escasa y no superaba en la década del 60 al 70- época de apogeo de habilitación de colonias- 100.000 o 120.00 familias campesinas. (RIVAROLA 1982: 293 y GALENAO 2010: 12).

2 La adjudicación de las tierras se realizaba con criterios clientelistas-partidarias y en las colonias oficiales se reproducía el control estatal a través de la centralización del poder en las instituciones públicas y las seccionales.

fuera favorecido con tierras entregadas de forma fraudulenta (denominadas “tierras malhabidas”) por no estar sujetas a la reforma agraria; se estima que ese grupo se benefició con más de la mitad de las tierras distribuidas durante la dictadura. Muchas de las tierras adquiridas por el sector sojero en la década del 90 y el nuevo milenio pertenecen a esa categoría (ALDERETE s/f). En síntesis, la vigente corrupción en torno a la tierra, más la irregularidad en la asignación de tierras sujetas a la reforma agraria son herencia de la época stronista y el foco de conflicto de las actuales disputas territoriales.

El papel del Brasil en la modernización agraria

Brasil tiene un interés estratégico en la región fronteriza por los extensos territorios vírgenes de excelente calidad de suelos, regados por el río Paraná con abundantes caudales de agua. Los dos regímenes militares coincidieron en su interés en la integración conjunta de los espacios de frontera, que culminó con la firma del contrato para la construcción de la hidroeléctrica de Itaipu, con lo que Brasil asume la hegemonía en Paraguay, reemplazando a Argentina. Desde entonces, Brasil desarrolla una estrategia espacial para convertir las regiones fronterizas en “*un territorio integrado y controlado pacíficamente por el mercado*”. (SOUCHARD, 2007: 88)

El flujo inmigratorio se inició, en la década del 60, en los departamentos de Amambay y Canindeyú, para trasladarse, durante la década del 70 al Departamento del Alto Paraná, atraído por la construcción del puente de Amistad y la empresa hidroeléctrica Itaipu, obras de infraestructura que generaban la puesta en valor de la región fronteriza.³ Los inmigrantes brasileños se caracterizaban por una alta heterogeneidad interna, con diferentes posiciones en la estructura agraria: agricultores capitalizados, empresas y trabajadores libres.

Son los campesinos desplazados por la modernización agraria en su propio país, los que se convierten en “*agentes de esa penetración económica, conquista fundada sobre el refuerzo de los desequilibrios estructurales de la economía paraguaya*”. (SOUCHARD Ibid.: 333) La gran diferencia entre los precios y la alta calidad de tierras, constituyeron importantes factores de atracción. Para los colonos brasileños, la movilidad espacial significó una movilidad social, o sea, un proceso de capitalización. Los agricultores brasileños adoptan la agricultura moderna y la inserción en el mercado; a diferencia del paraguay que produce principalmente para la subsistencia, con uno o dos rubros de comercialización.⁴ Aunque pertenezcan a la misma clase (campesinado), la finalidad de la producción (subsistencia o inserción en el mercado), en que subyacen diferentes racionalidades económicas que se traducen en diferentes sistemas culturales, constituye, desde el inicio, una de las principales diferencias entre el agricultor paraguayo y el brasileño.

Las grandes empresas y agroindustrias internacionales se instalan desde 1975/76, atraídas la puesta en valor de la región por la hidroeléctrica de Itaipu, generándose un proceso continuo de expansión de la agricultura capitalista, durante el cual el capital absorbió

3 Es en el Departamento del Alto Paraná donde se asienta la mayor cantidad de colonos brasileños. La inmigración de brasileños aumenta de 11.000 personas en 1969 a 145.000 en 1977, y llega a 360.000 personas en 1983 (KOHLHEPP 1987: 208).

4 Se diferencian tres fases de la agricultura brasileña en el proceso de colonización: 1. la de cultivos de subsistencia. 2. la de combinación del monocultivo de soja y de subsistencia que permite una cierta capitalización y 3. la del monocultivo de la soja. (PALAU/HEIKEL Ibid:)

progresivamente unidades económicas más débiles. O sea, agricultores menos capitalizados sufren la expropiación de sus tierras por la agricultura capitalista – sean esas empresas o *farmers* capitalizados – y tienen dos opciones: la migración hacia áreas vírgenes o el retorno al Brasil. Es en la década del 80, cuando grandes contingentes de brasileños regresan a Brasil, alimentados por la esperanza de acceder a tierras con el advenimiento de la democracia. Con ello, vuelven a convertirse, como dos décadas atrás, en un sector “*desenraizado, migrante e itinerante*”. (MARTINS, citado en OLIVEIRA 1991:49)

En síntesis, los departamentos limítrofes del Paraguay han sido la puerta de entrada para el proceso de modernización capitalista, que ha avanzado sucesivamente hacia otras regiones. Desde Brasil se transfirieron la agricultura capitalista, el modo de uso intensivo de la tierra y los principales rubros de comercialización (soja y menta). Estas transformaciones han reconfigurado la estructura agraria en Paraguay y es en esa época que se inicia el proceso de territorialización del sistema agronegocio, diluyendo fronteras nacionales y creando territorios transfronterizos.

Conflictos de tierra y luchas campesinas en la era democrática desde el 1989

Es a partir de los primeros años de la década del 80, que se perciben los primeros indicios de una disputa territorial entre el campesinado y el capital, ante el agotamiento de las tierras fiscales que pone fin a las políticas públicas de distribución de tierras; momento que coincide con el reflujo de campesinos desempleados a sus hogares, tras la finalización de la construcción de la hidroeléctrica Itaipu. La galopante crisis económica, una creciente presión sobre la tierra y una dictadura debilitada, ofrecen el escenario en el cual ocurren las primeras ocupaciones de tierra. Es en esa época cuando surgen o, en menor medida, se reorganizan nucleaciones campesinas, la mayoría bajo la tutela de la iglesia o de organizaciones no gubernamentales.

En la madrugada del 3 de febrero de 1989, se produce el golpe de Estado que obliga al general Stroessner a abandonar el país y buscar asilo en Brasil. Así se da inicio al período de la llamada “transición democrática”, una transición pactada por fracciones de poder. El proceso de democratización es un hecho sin precedentes en Paraguay, cuya historia se caracteriza por frecuentes cambios o derrocamientos de presidentes, prevalementemente militares o dictadores, y muy limitadas épocas de aperturas democráticas.

En el mismo mes de la caída de la dictadura, se inicia una ola masiva de ocupaciones de tierra en toda la República, fundamentalmente en las áreas de fronteras agrícolas. Las promesas del general Andrés Rodríguez – presidente interino de la transición – de dar a cada familia campesina un pedazo de tierra; y las esperanzas de una nueva era democrática, ofrecen las condiciones políticas para la lucha por la tierra. “*En menos de un año, alrededor de 19.000 familias habían reclamado un total de más de 360.000 has de tierra.*” (NAGEL 2005: 203).

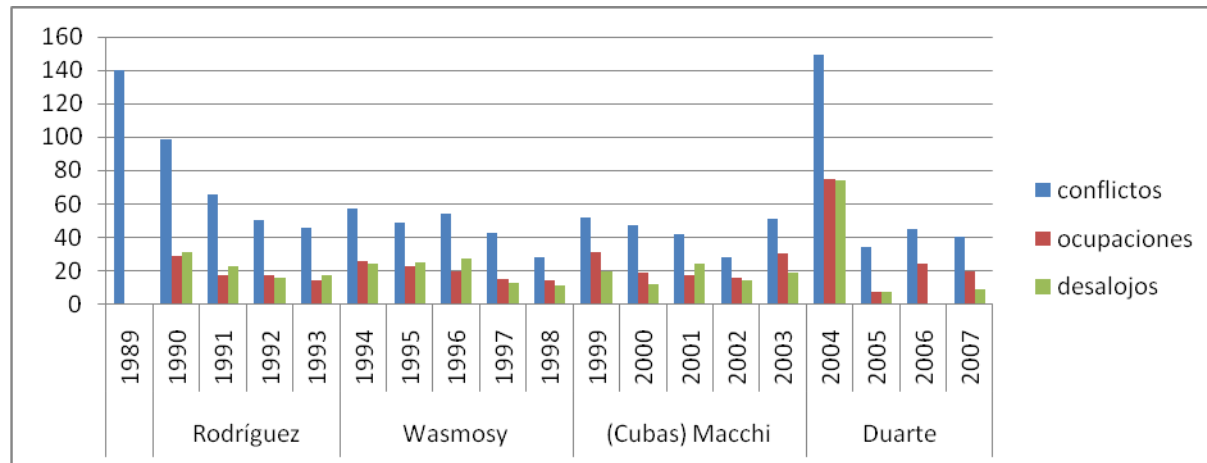
En ese contexto, se forman nuevas organizaciones campesinas y/o se articulan progresivamente en unidades mayores engendrándose una diversidad de organizaciones con diferentes escalas (distrital, regional, nacional).⁵ Y es a partir de esa época, que el campesinado, excluido históricamente de la esfera política, se convierte en actor político con representación propia.

El auge de ocupaciones de tierra se da entre 1989 y 1992 y entre los años 1989 a 1999 se produjeron 434 casos de conflictos de tierra. (Riquelme 2003: 31) Las ocupaciones, que se

5 A diferencia de Brasil, en Paraguay los sin tierras se reivindican bajo el concepto de campesinos y se aglutinan en las organizaciones campesinas sin diferenciación alguna.

concentran en las áreas de colonización, son el resultado de la modernización excluyente, del fracaso de las políticas de “bienestar rural” y la progresiva territorialización del capital.

Cantidad de ocupaciones y de desalojos, por años y períodos presidenciales; año 1989-2007.



Fuente: *Informativo Campesino* N° 225/2007

La reivindicación por la reforma agraria, es una constante en la historia social de las luchas campesinas en la era pos dictatorial (1989-2011) y las conquistas de tierras fueron únicamente el resultado del progresivo proceso de fortalecimiento organizativo del campesinado, ante la inoperancia del Estado en la crisis agraria. La era democrática no ha conducido a modificaciones o innovaciones en las políticas públicas, a pesar de las constantes demandas campesinas por una Reforma Agraria con enfoque de desarrollo rural y por la reestructuración de las respectivas instituciones. El sector campesino – casi la mitad de la población – sigue sin ser percibido por el Estado como un sector periférico; y las acciones aisladas del Estado responden más bien a la presión de las organizaciones sociales que a una política pública diseñada.

Organizaciones campesinas y organizaciones no gubernamentales (ONG), estimaban, en los inicios del nuevo milenio, la existencia de alrededor de 300.000 familias campesinas sin tierra, aproximadamente un millón de personas. Teniendo en cuenta que la población total es de 6,3 millones de personas, el 16% de la población paraguaya carece de acceso a tierra, su principal medio de producción. El censo agropecuario del año 2008 confirma la alta densidad demográfica en los minifundios: el 64 % de las personas con propiedades de hasta 50 hectáreas, se concentran en las fincas de 0 hasta 20 hectáreas, acrecentándose en aquellas con menos de 10 hectáreas.

Las organizaciones campesinas han levantado como una de las principales banderas de lucha, la recuperación de tierras malhabidas, que en su totalidad abarcan casi el 20 % del territorio nacional.⁶ La práctica fraudulenta en la adjudicación de tierras se ha mantenido

6 La Comisión Verdad y Justicia- institución de carácter oficial encargada de investigar la violación de los derechos humanos durante la dictadura- ha presentado en el año 2008 los resultados de su investigación, que revelan graves irregularidades en las adjudicaciones de tierra entre los años 1954 y 2003: unas 7,8 millones de hectáreas son tierras malhabidas. Del total de las tierras distribuidas, el 2,4% de los beneficiarios recibieron el 74% de las tierras fiscales, mientras que el 97,52% recibieron el 26% de las tierras. Comisión de Verdad y Justicia 2008

intacta, con posterioridad a la dictadura: se estima que entre 1989 y 2003 se adjudicaron aproximadamente un millón de tierras a personas no beneficiarias de la Reforma Agraria. (GLAUSER, 2009:33) Las denuncias nunca fueron investigadas y la realización de un catastro de tierras – se estima que solamente entre el 50 y el 70% de las tierras están debidamente registradas (GLAUSER Ibid.) – sigue siendo una deuda pendiente.

A la lucha por la tierra se suma, en la década del 90, la defensa de su sustentabilidad como sujeto socio-económico ante las políticas neoliberales; además, las demandas campesinas apuntan hacia la inclusión del campesinado en las políticas agrarias y su resistencia ante la exclusión como productores en el contexto de la progresiva expansión de cadenas alimenticias y del agronegocio. (RUBIO 2003) La capacidad de reproducción social campesina sufre, a lo largo de la década del 90, graves deterioros; la pobreza crece en menos de dos años (del año 1995 al año 1997) de un 37,2% a un 51,6%. Al mismo tiempo, la migración rural-urbana se intensifica y la población rural disminuye de un 50% en el año 1992 al 43% en el año 2002.

La territorialización del agronegocio en el nuevo milenio, ha conducido a la proletarianización del campesinado, pero ha acentuado también la lucha por la tierra. En el 2004 – primer año de mandato del presidente Nicanor Duarte Frutos – las ocupaciones de tierra experimentan un nuevo auge. En el marco de la campaña por una Reforma Agraria Integral en 2005, se declara: “*En el Paraguay no puede haber desarrollo rural sin desarrollo nacional. Pero tampoco habrá desarrollo nacional sin una Reforma Agraria Integral.*”

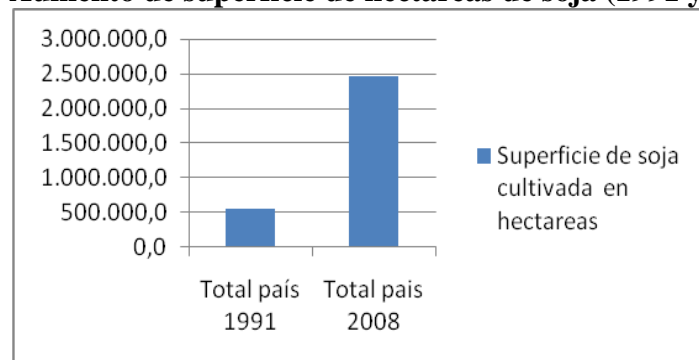
El año 2004 marca un punto de inflexión en la disputa territorial, no sólo por la creciente represión – todas las ocupaciones fueron desalojadas – sino por la criminalización de las luchas sociales que se ha convertido, desde entonces, en una estrategia para contrarrestar las demandas sociales.

Conflictos territoriales entre el campesinado y el agronegocio en el nuevo milenio

La territorialización del agronegocio

La incorporación de la semilla transgénica en el umbral del nuevo siglo – primero de contrabando desde la Argentina y, luego, “legalizada” por el Parlamento – constituye un nuevo punto de inflexión en la territorialización del agronegocio. En un lapso de sólo siete años, entre 2001 y 2008, el área de siembra de soja se ha duplicado, con una superficie de 2.644.856 hectáreas en el año 2008, perteneciendo el 64% de toda esa superficie a propietarios extranjeros. (GALEANO 2010: 18)

Aumento de superficie de hectáreas de soja (1991 y 2008)



Fuente: Censo Agropecuario

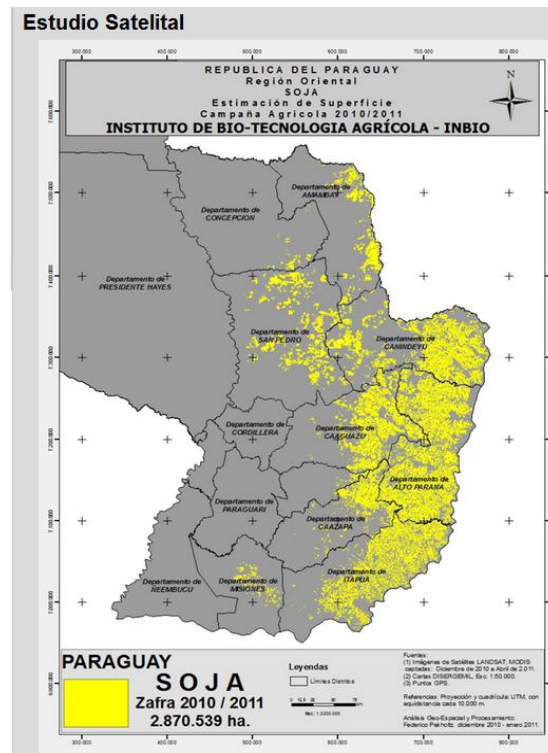
Paraguay depende, en gran medida, de la exportación de la materia prima⁷ y es hoy el quinto productor de soja a nivel mundial y el cuarto país exportador mundial de soja (PALAU et al. 2007) con una carga tributaria sumamente baja: 11% de impuestos. (ROJAS 2009: 42). La sojización del país acentúa la dependencia de la economía internacional, con una merma de la soberanía económica, política y territorial. Así, por ejemplo, el 60 % de las exportaciones de soja es dominado por las seis empresas transnacionales más grandes en el país (Cargill, ADM, BUNGE, Louis DREYFOS, NOBLE, CONTIPAR AGUA) (Rojas 2009).

Las transnacionales concentran los procesos de importación y provisión de insumos, acopio y comercialización de la materia prima. (ROJAS Ibid.) A la producción de materia prima misma (soja, en primer lugar, maíz, trigo y girasol) se dedican unas pocas empresas internacionales y nacionales, vinculadas a capitales brasileños y argentinos, pero sobre todo agricultores capitalizados (*farmer*) –aglutinados en cooperativas –; el 87% de la superficie cultivada con soja pertenece a propiedades con una extensión superior a 500 a más hectáreas. (Censo Agropecuario 2008).

El siguiente grafico señala claramente que las plantaciones de soja se concentran en los departamentos limítrofes con Brasil, regiones de colonización campesina y de inmigración brasileña durante la década del 70 y 80 y puertas de entrada del flujo del capitalismo agrario desde Brasil. Actualmente, la frontera sojera sigue avanzando hacia regiones más centrales del país, como hacia los departamentos de San Pedro y Caaguazú.

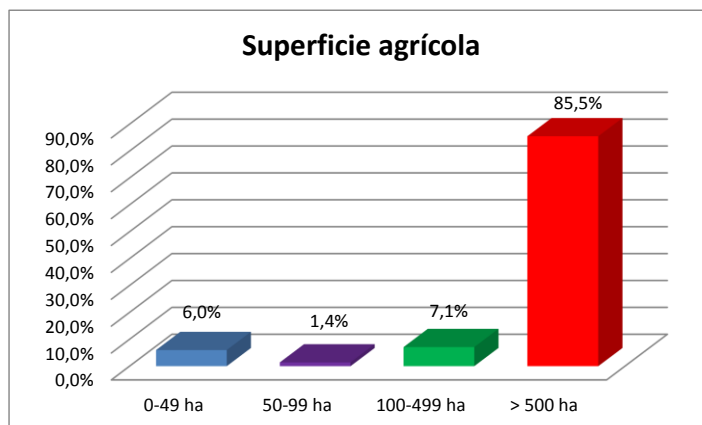
7 En el año 2008, el 93,4% de las exportaciones estaba constituido por materias primas y materias primas procesadas. La soja y sus derivados- el 57% del total de las exportaciones- registran, en el mismo año, la tasa de crecimiento más alta desde el año 1989. Estas cifras marcan un nivel record histórico por octavo año consecutivo. (Boletín Mensual de Comercio Exterior 2009)

Aumento de superficie de hectáreas de soja (1991 y 2008)



Concentración y extranjerización de tierras: la territorialización del agronegocio y la desterritorialización campesina

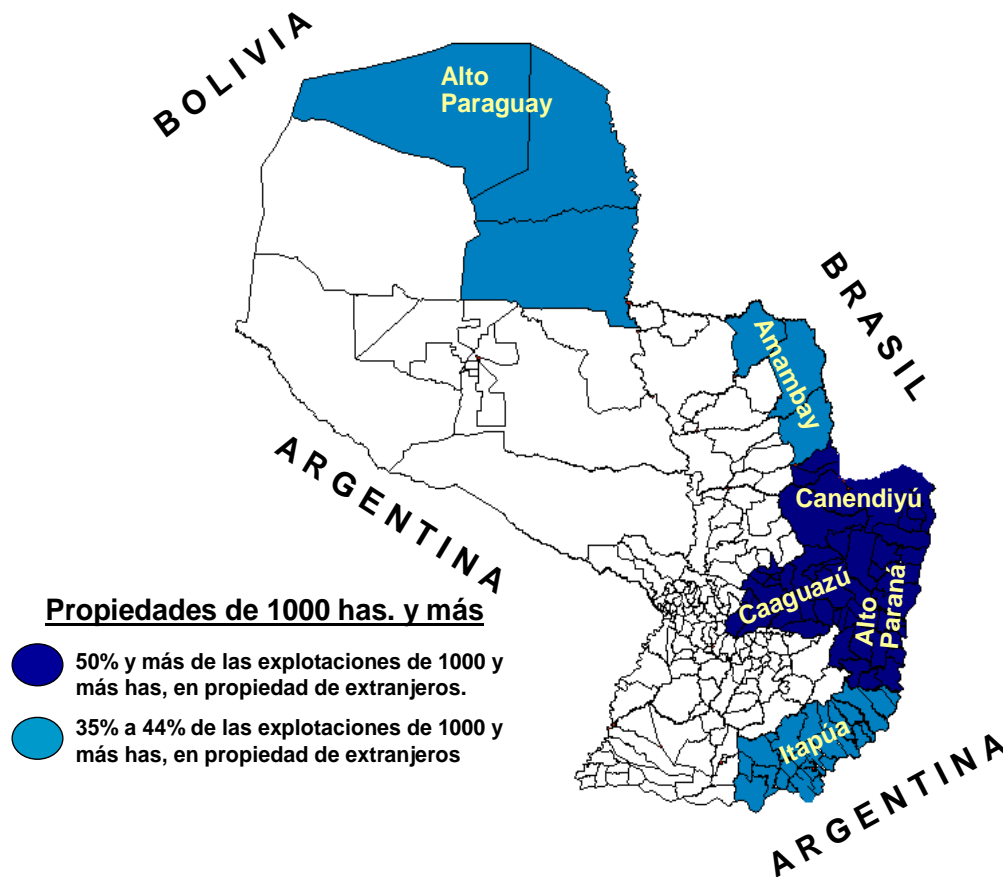
La comparación de los censos agropecuarios de los años 1992 y 2008 demuestra, por un lado, la concentración de tierras y, por otro, la disminución de las fincas campesinas. El campesinado ha perdido gran parte de su territorio ya que las fincas con una extensión menor de 50 hectáreas han disminuido un 27,3 %. O sea, hay una directa relación entre el aumento de la superficie de soja y la concentración de la propiedad privada, así como entre la territorialización del agronegocio y la desterritorialización campesina. Los siguientes gráficos exponen claramente la extrema desigualdad de la actual distribución de las tierras en Paraguay.



La concentración de tierras y el acaparamiento de tierras de parte de extranjeros mantienen, según el investigador Dr. Galeano, una estrecha correlación. (Ibid.:18) La extranjerización de la tierra, que se inicio luego de la derrota del Paraguay en la guerra de la Triple Alianza y tuvo continuidad bajo la dictadura, aumentó, entre 1991 y 2008, de un 14% al 24% del total de las propiedades agrícolas (Galeano 2010: 15) y persiste en el nuevo milenio: entre 2006 y 2010, 1.830.000 hectáreas han sido adquiridas por extranjeros. (GALEANO ibid.: 24) Sobre todo las áreas de frontera con Brasil (los departamentos de Amambay, Canindeyú y Alto Paraná) son áreas de predominio de propiedad brasileña.

El siguiente grafico permite ver la ocupación extranjera de los departamentos fronterizos. En color están aquellos departamentos donde la mitad de las propiedades agrícolas están en manos de extranjeros, área que coincide con el territorio de la soja.

Departamentos donde los propietarios extranjeros tienen mayor peso en explotaciones de 1.000 y más hectáreas de tierra. Año 2008.



Fuente: Luis Galeano 2011: 16.

Correspondientemente a la estructura de la propiedad de tierra, la producción para la exportación se concentra en manos de extranjeros, en su mayoría brasileños: Las superficies con cultivos de soja pertenecen, en un 64%, a manos de propietarios extranjeros, de ello los brasileños concentran un 50% del cultivo de soja. El trigo se produce mayoritariamente por extranjeros, superando la nacionalidad brasileña en el 40%. El maíz – un cultivo de gran importancia en la producción y consumo campesina – demuestra un panorama similar: la plantación está en un 54% en manos de extranjeros, siendo los brasileños con más de 50 hectáreas, el 50%. (GALEANO 2010: 18 y 19)

Luchas campesinas ante la territorialización del agronegocio

La territorialización de la soja acentúa la contradicción del modelo actual del capitalismo: la destrucción de los recursos naturales y la desaparición de poblaciones campesinas en distritos enteros. Para dimensionar el ritmo del proceso de expropiación y apropiación de tierras campesinas, valga la referencia que la soja ocupa actualmente el 73% de la superficie cultivada en Paraguay, y que la mitad de esa superficie pertenecía originalmente al campesinado (GLAUSER 2009:49). Es decir, fue integrada al territorio de la soja en menos de diez años, lo que explica el carácter sumamente violento de las disputas territoriales. El incumplimiento de las normas ambientales, la complicidad del aparato judicial

con los sojeros y la impunidad generalizada permitieron el vertiginoso avance del territorio de la soja.

El sociólogo Palau diferencia tres tipos de reacciones del campesinado ante esta situación: 1. el pasivo (por la persuasión de dinero); 2. el de la acción directa y 3. el de la vía organizativo-institucional.(PALAU 2004) El segundo tipo consiste en la defensa de las comunidades ante las acciones propias del cultivo de soja, principalmente a través de la resistencia ante el trabajo de las fumigaciones.⁸ Las fumigaciones se han convertido también en factor de expulsión campesina, ya que las familias, cuyas casas lindan con los sojales, difícilmente pueden aguantar las constantes intoxicaciones y se ven obligadas a vender sus fincas, encadenando un efecto dominó sobre las comunidades. Ante las experiencias de que distritos enteros se han vaciado de población campesina, las comunidades se movilizan para proteger su integridad, lo que ha conducido a confrontaciones violentas entre el campesinado y los productores sojeros.

En julio 2004, las organizaciones campesinas se han articulado, conjuntamente con otras organizaciones sociales, en el “Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y por La Vida”, con coordinaciones a nivel distrital y departamental. Este espacio se convirtió en una importante plataforma de denuncias, propuestas y acciones colectivas que incorporaban el aspecto de los conflictos ambientales como un nuevo eje que amenaza la sustentabilidad campesina. La creciente conciencia ecológica implica una crítica a las políticas hegemónicas de desarrollo, desde el abordaje de la sustentabilidad y conservación del medio ambiente. Esta alianza fue direccionando sus críticas al modelo agroexportador, en general y, específicamente, al sojero, trascendiendo los análisis coyunturales para vincularlo con la necesidad de discutir un nuevo modelo de desarrollo alternativo a los planes y recetas del neoliberalismo.

Nuevas conflictividades y viejos problemas bajo el gobierno de Lugo (desde 2008)

En ese escenario asume a la Presidencia de la República, en agosto 2008, el ex obispo Fernando Lugo, como primer presidente que no pertenece al Partido Colorado, rompiendo, de esta manera, la hegemonía de la Asociación Nacional Republicana luego de sesenta y un años. Sobre todo, el sector campesino depositó en el nuevo presidente sus esperanzas en la implementación de la Reforma Agraria Integral; promesas centrales de su campaña electoral. El presidente obtuvo, en el inicio de su mandato, un amplio respaldo de la mayoría de las organizaciones campesinas – un hecho inédito en la historia – que consensuaron con él un programa con tres principales objetivos: la profundización de la democracia, la recuperación de la soberanía nacional (en especial la energética), y la Reforma Agraria.

Unas semanas antes de su asunción a la Presidencia de la República, se inician masivamente ocupaciones de tierra y campamentos a lo largo de latifundios en todo el país,

8 Una investigación reveló que el 78% de las familias en las comunidades estudiadas, presentaban algún problema de salud ocasionado por las frecuentes fumigaciones (Palau et.al. 2007). En el mismo año, el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas señaló, para el caso paraguayo, que “la expansión del cultivo de soja ha traído aparejado el uso indiscriminado de agrotóxicos, provocando muertes y enfermedades de niños y adultos, contaminación del agua, desaparición de ecosistemas y afectación a los recursos tradicionales alimenticios de las comunidades”. (Observaciones finales del CDESC, Consejo Económico y Social, E/C.12/PRY/CO/322_10-2007).

superando inclusive las del año 2004, con el objetivo de generar presiones que acompañan las conversaciones con el Ejecutivo. Con esos acontecimientos, que coinciden con la época de siembra de soja, la temática del acceso a la tierra vuelve a colocarse – luego de años de criminalización de las luchas sociales y el reflujo de las movilizaciones y ocupaciones – en primer plano de la agenda política.

El creciente protagonismo campesino fue respondido con una férrea resistencia de parte de la oligarquía y de los sectores del agronegocio, con mayoría en el Parlamento y con los medios de comunicación y el aparato judicial como poderosos aliados. El conflicto trasciende a los ámbitos del Estado y se intensifica alrededor de la disputa sobre qué institución debe asumir el liderazgo de la *Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria* (CEPRA): el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDERT) o el Ministerio de Agricultura (MAG). La CEPRA⁹, creada por decreto presidencial luego de una masiva movilización campesina en la capital en diciembre 2008, fue boicoteada, desde su inicio, de parte de la mayoría de los ministerios, encabezado por el MAG. A la par, el parlamento recorta sucesivamente el presupuesto del INDERT, aumentado al mismo tiempo el presupuesto del MAG. (Programa Desarrollo con Derechos Humanos del grupo DCP 2010)

La iniciativa inédita del INDERT de implementar el Estatuto Agrario del 2002 – que prohíbe la venta de tierras públicas a extranjeros – y recuperar tierras, patrimonio del Estado en usufructo de especuladores nacionales y brasileños, a favor de poblaciones campesinas, beneficiarios de la Reforma Agraria, ha sido obstaculizada. En algunos casos desembocó casi en enfrentamientos con sojeros armados. Este fue el principal motivo por el cual el presidente del INDERT, el abogado agrarista Dr. Alberto Alderete, fue interpelado por el Parlamento y se vio posteriormente obligado a renunciar.

Un similar escenario se vuelve a repetir en julio 2011, cuando el INDERT inicia nuevamente trámites administrativos en el Departamento del Alto Paraná, para la recuperación de lotes campesinos: En el mismo mes, un grupo de sin tierras ocupa predios de sojeros brasileños con confusa situación legal (tierras fiscales usurpadas por el “rey de la soja” Faivero y revendidas posteriormente por él a particulares). Esta ocupación, más las gestiones del INDERT para aclarar la situación legal de las tierras, generan un masivo ataque de los gremios del agronegocio y de los medios de comunicación. En el último caso, los sojeros brasileños han buscado respaldo de sus gremios pares en el lado del Brasil, requiriendo, inclusive, la injerencia del Estado brasileño en ese problema. Este conflicto plantea una situación sumamente compleja: la hegemonía económica del Brasil en Paraguay, la visibilidad de *farmers* sojeros en los conflictos, patrocinados por los gremios sojeros en Paraguay y los medios de comunicación, así como una absoluta irregularidad en los registros, titulaciones y transferencias de tierras. Toda esta situación lleva a las organizaciones sociales y organismos de derechos humanos a plantear la urgencia de realizar un catastro a nivel nacional para determinar la legalidad y transparencia de los títulos de tierra, una tarea obstaculizada por la oposición férrea de los diversos segmentos del agronegocio.

9 LA CEPRA, con un innovador modelo de gestión, tenía como finalidad coordinar, entre 24 instituciones públicas, la asistencia integral a asentamientos campesinos seleccionados.

A modo de conclusión

El actual escenario, confirma la múltiple dimensión de la temática de la tierra y el poder político que se sustenta en ella. Las intenciones de democratización del acceso a la tierra, implica la construcción de nuevas formas de organización social y económica y, a su vez, modificaciones en los sistemas productivos y jurídicos. Ese ejercicio de ciudadanía y transparencia, provoca la resistencia de los sectores ligados al agronegocio que impiden modificaciones en la estructura socio-económica, en el sistema jurídico y un cambio político

El latifundio, como base del sistema económico, ejerce – desde la época de la Colonia – poder político sobre la totalidad de la sociedad y el agronegocio (la forma moderna del latifundio) acentúa aún más las contradicciones del capitalismo y pone en entredicho la sustentabilidad del sujeto campesino, que se convierte en un sector residual en la fase actual de acumulación capitalista. Es en ese momento que se agudizan las disputas territoriales entre un campesinado expropiado de sus tierras y los sectores del agronegocio, en su mayoría de procedencia brasileña. Con ello se agudiza la contradicción entre una agricultura empresarial y la permanencia de campesinos con concepciones diametralmente opuestas de naturaleza, vida y desarrollo

Los actuales conflictos, que se desarrollan entre el campesinado y los sojeros brasileños, deben ser interpretados en el marco del desarrollo desigual del capitalismo, con la hegemonía de transnacionales y la economía brasileña. Las representaciones sociales en esos conflictos, tanto de campesinos como de sojeros brasileños, son más bien el reflejo de las relaciones objetivas de las dificultades de reproducción social – para el caso del campesinado paraguayo – y del rol protagónico que juega el sojero en la expansión capitalista, como la estructura de propiedad de tierras y la irregularidad en la que se encuentran. Estas clasificaciones afirman la propia identidad y los estereotipos refuerzan el antagonismo de clase. (SEYFERTH: 1992)

Bibliografía

- ALDERETE, ALBERTO: **El problema de tierra en Paraguay**. Documento inédito, s/fecha
- BARRIOS, F.; GALEANO, L., IBÁÑES, G., RIVAROLA, D. (1997) La economía campesina paraguaya. Tipología y propuesta de políticas diferenciadas. **FAO-Gobierno de Italia**. Asunción.
- CAMPAÑA POR LA DESMILITARIZACION DE LAS AMERICAS (2006): Misión Internacional de Observación a Paraguay.
- CODEHUPY (2007): Informe Chokokue. Asunción
- COMISION de VERDAD y JUSTICIA (2008): “Tierras Malhabidas”.Informe final de la Comisión de Verdad y Justicia. Asunción. Diakonia
- DIRECCION DE CENSOS Y ESTADISTICAS AGROPECUARIAS (2009): **Censo Agropecuario Nacional del 2008**.
- DESARROLLO CON DERECHOS HUMANOS (2010): Acciones del gobierno Lugo para la reforma agraria entre agosto de 2008 y junio de 2010. **Informe final**, agosto 2010. Asunción.
- GALEANO, Luis (1978) Dos alternativas históricas del campesinado paraguayo. Migración y colonización (1870- 1950). En: **Revista Paraguaya de Sociología**. Asunción

_____. (2010): **Las dinámicas en el mercado de la tierra en América Latina**. El caso de Paraguay. Informe preliminar. Inédito.

GLAUSER, Marcos (2009): **La extranjerización del territorio paraguayo**. Asunción. BASE-IS.

INFORMATIVO CAMPESINO: Revista mensual del área de socio-gremial del Centro de Documentación y Estudio. Asunción

KOHLHEPP (1984): **Colonización y desarrollo dependiente en el oriente paraguayo**. En: revista Geográfica, Nr. 99, p. 5-33

KRETSCHMER, Regina. **Movimiento de Jóvenes Campesinos en Paraguay: las demandas de acceso a la tierra, educación, trabajo y recreación del Consejo Juvenil Regional de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná**. Asunción: IBase- Polis- Base – IS, 2008.

NAGEL, BEVERLEY (2005): El movimiento campesino confronta la crisis agraria. En: Abente, D y Masi, F (ed.): **Estado, economía y sociedad**. Una mirada internacional a la democracia paraguaya., p. 203-238. Asunción. CADEP.

OLIVEIRA, Ariovaldo Umbelino (1991). **A agricultura camponesa no Brasil**. São Paulo: Contexto.

PALAU, TOMAS (2004): **Avance del monocultivo de soja transgénica en Paraguay**. Asunción. CEIDRA/Universidad Católica.

_____. (2009): **El desarrollo rural en Paraguay 2009**. Detalles de una deuda anunciada. En: Dialogos. Nr. 20. IPDRS.

PALAU, TOMAS y HEIKEL, MARIA VICTORIA (1987): **Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola**. Asunción. Base Investigaciones. Asunción

PALAU, TOMAS et al. (2007). **Los Refugiados del Modelo Agroexportador**. Impactos del monocultivo de la soja en las comunidades paraguayas. Base IS. Asunción

PASTORE, CARLOS (2008): **La lucha por la tierra**. Edición Intercontinental. Asunción 2008

RIQUELME, QUINTIN (2003): **Los Sin- tierra en Paraguay**. Conflictos agrarios y movimiento campesino. CLACSO. Buenos Aires. .

RUBIO, BLANCA (2003): **Explotados y excluidos**. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. Universidad Autónoma de Chapingo. México

ROJAS, LUIS (2009): **Actores del agronegocio en Paraguay**. Base-IS. Asunción

SEYFERTH (1992): , “As contradições da liberdade: análise de representações sobre a identidade camponesa”. **Revista Brasileira de Ciências Sociais** , 18, 78—95

SOUCHARD (2007): **Geografía de la migración brasileña en Paraguay**. UNFPA. Asunción